



Vicuña Mackenna 2001 · Calama
Of. Administrador Municipal
Ley de Transparencia

+56 55 2890 202
www.municipalidadcalama.cl

CARTA N° 149 /

CALAMA, 12 MAR. 2024

**EÑOR
MANUEL O'RYAN TOLEDO
PRESENTE.-**

Estimado señor O'Ryan:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 27 de enero del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0002755, donde se le informó que se procedería a una prórroga en 10 días hábiles para recopilar los antecedentes solicitados y en la cual requiere lo siguiente:

"necesito saber que debo hacer ya que el vehículo adquirido tiene pagado hasta el 2021.

Vehículo automóvil marca Toyota modelo camry 2.4 aut. , año 2006 patente ZV-8610-K", al respecto expreso.

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley".

Sobre el particular, dando respuesta a su requerimiento, y de acuerdo a lo informado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, de esta Casa Consistorial, me permito señalar que revisado el sistema de Permisos de circulación no existe registros asociados a la Placa Patente **ZV-8610-K**.

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,



Irene Alfaro Cortez
**IRENE ALFARO CORTEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)**

**IAC/COT/cot
DISTRIBUCIÓN:**

- Sr. Manuel O'Ryan Toledo
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo